

Manta, 30 de Octubre de 2006.

Señorita
Olga Leonor Bravo Cedeño
Ciudad.

De mi consideración:

Por la presente me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía denominada ROBRACONTRUC CIA. LTDA., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo PRESIDENTE de la compañía por el período de dos años.

Sus funciones y facultades están determinadas en la Ley de compañías y demás deberes y atribuciones contemplados en los Estatutos.

La compañía se constituyó mediante Escritura Pública número 1.503, autorizado por la Notaria Tercera de Manta, Abg. Raúl González Melgar, el 20 de septiembre de 2006.

Atentamente,

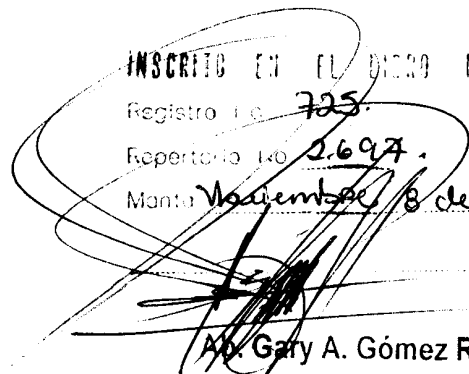

Rogerio Bravo Arteaga
Funcionario Autorizado



Razón: Acepto la elección de PRESIDENTE y declaro que me he posesionado del cargo.

Manta, 31 de Octubre de 2006

Olga Bravo C.
OLGA LEONOR BRAVO CEDEÑO
CC. 130844807-3

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro L. 725
Repertorio No. 2.697.
Manta, Noviembre 8 del 2006

Ab. Gary A. Gómez Rivera
REGISTRADOR MERCANTIL SUPLENTE
CANTON MANTA